

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación FAC (DICTI)		
Fecha del informe	Día: 02 Mes: Jul Año: 2026		
Tipo de informe	Parcial: X Final:		
Periodo evaluado	Mes: 01/abril – 30/Junio Año: 2026		
Número de Convenio	006-CV-JEAES-2023		
Cooperante	CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA - CODALTEC		
Objeto	Aunar esfuerzos para el “DESARROLLO DE LA CONSTELACIÓN FACSAT-3 CON PEQUEÑOS SATÉLITES PARA LA OBSERVACIÓN DE LA TIERRA Y OTRAS CARGAS SECUNDARIAS, FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES DE ENSAMBLE, INTEGRACIÓN Y PRUEBAS DE ESTOS SISTEMAS EN COLOMBIA”.		
Valor del Convenio			
	VALOR INICIAL	Aporte en dinero FAC: \$ 91.421.714.015,51 COP Aporte en especie FAC: \$ 11.656.415,540,00 COP Aporte en especie CODALTEC: \$ 535.500.000,00 COP Valor total: \$ 103.613.629.555,51 COP	
	VALOR ADICIONADO	Modificadorio 1 con aportes en especie CODALTEC por valor de: \$ 490.598.386 COP	
	VALOR TOTAL	Aporte en dinero FAC: \$ 91.421.714.015,51 COP Aporte en especie FAC: \$ 11.656.415,540,00 COP Aporte en especie CODALTEC: \$ 1.026.098.386,00 COP Valor total: \$ 104.104.227.941,51 COP	
Fecha Suscripción	Día: 26 Mes: dic Año: 2023		
Plazo de Ejecución	Día: 16 Mes: abr Año: 2030		
Forma de Pago	Los dineros aportados por la FAC se soportan en el CDP 107723 del 22-DIC-2023 y CRP No. 1157723 del 26-DIC-2023. LA FAC, transferirá CODALTEC la suma de NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL QUINCE PESOS M/CTE CON 51/100 (\$91.421.714.015,51 COP), con cargo al PAC DICIEMBRE 2023 Y/O CUENTAS POR PAGAR 2023 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024, de acuerdo con la disponibilidad por parte de la Dirección del Tesoro Nacional, mediante giro directo a la cuenta que constituya CODALTEC, una vez suscrito el presente convenio y de lo cual comunicará a la FAC lo siguiente: 		

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

	8. Tipo de Cuenta: AHORROS 9. Número de Cuenta: 096025341726, cuya condición es que sea manejada para uso exclusivo de los recursos del Convenio FAC – CORPORACION DE ALTA TECNOLOGIA PARA LA DEFENSA 10. Titular de la Cuenta: CORPORACION DE ALTA TECNOLOGIA PARA LA DEFENSA
--	--

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No: 1157723 Día: 26 Mes: dic Año: 2023
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No: N/A Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Registro Presupuestal VF	No: N/A Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación Garantía RCE	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Día: 16 Mes: 04 Año: 2024

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificadorio	Día: 30 Mes: abr Año: 2025
Objeto de la Modificación	Primer modificadorio al convenio <i>Aunar esfuerzos para el “DESARROLLO DE LA CONSTELACIÓN FACSAT-3 CON PEQUEÑOS SATÉLITES PARA LA OBSERVACIÓN DE LA TIERRA Y OTRAS CARGAS SECUNDARIAS, FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES DE ENSAMBLE, INTEGRACIÓN Y PRUEBAS DE ESTOS SISTEMAS EN COLOMBIA”.</i>
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	Modificadorio 1 con aportes en especie CODALTEC por valor de: \$ 490.598.386,00 COP
Nuevo Valor Contrato	Aporte en dinero FAC: \$ 91.421.714.015,51 COP Aporte en especie FAC: \$ 11.656.415,540,00 COP Aporte en especie CODALTEC: \$ 1.026.098.386,00 COP Valor total: \$ 104.104.227.941,51 COP
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Registro Presupuestal Ajustado	No. N/A Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificadorio (si aplica)	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobatorio Garantía RCE Modificadorio (si aplica)	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación - Otras Garantías	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Objeto de la Suspensión	N/A
Reinicio	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Observaciones	N/A

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
N/A	N/A	N/A

Nota: Se hace la siguiente corrección de fecha: En cuanto a las ACTI-01, según formatos GH-JEAES-FR-296 y GH-JEAES-FR-298, ambos de fecha 04 de Noviembre de 2025, se establece la necesidad de personal para la ejecución de la ACTI-01. Respecto a la ACTI-02, la formulación quedó establecida en los formatos GH-JEAES-FR-357 y GH-JEAES-FR-298 de fecha 04 de Noviembre de 2025.

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	14,52%
Avance en Tiempo	$(805/2191) \times 100 = 36.7\%$ (Acorde acta de inicio del convenio 16-abr-2024)
Estado del Convenio	En ejecución: ☒ Ejecutado: ☐ Suspendido: ☐
Cumplimiento general	Sí ☒ No ☐

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Convenio	\$91.421.714.015,51
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	\$91.421.714.015,51 (100%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	\$0,00 (0%)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	N/A	N/A	\$91.421.714.015,51	8507624 (22-ene-2024)	\$91.421.714.015,51
Total Pagos					\$91.421.714.015,51

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

NO APLICA.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Indicar el desempeño del contratista en relación con los términos y condiciones establecidos en los documentos contractuales (pliego de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, propuesta presentada, minuta contrato o convenios y demás documentos que hagan parte integral del mismo).

Se deberá adjuntar la documentación soporte que evidencie el **cumplimiento técnico, financiero y legal**, tales como: actas de avance y de recibo (parciales y final), informes de seguimiento detallados, soportes de validación de requisitos (garantías, aportes al sistema de seguridad social, disponibilidad y registro presupuestal), así como cualquier comunicación o requerimiento efectuado al contratista.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

La documentación aportada deberá permitir verificar de manera clara y suficiente el cumplimiento del objeto contractual y de los estándares de calidad pactados.

Objeto contractual	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Especificaciones técnicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Obligaciones contractuales generales y específicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Clausula Offset Cuando aplique, el supervisor del contrato garantizará y hará seguimiento que el contratista suscriba con el Ministerio de Defensa, el correspondiente Convenio Marco Offset y dejar constancia de esto en sus informes de supervisión y acta de liquidación. Si el contrato no establece la obligación OFFSET, en este numeral indicar NO APLICA.	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Otros			

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

ACTI	EJECUCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA Y PRODUCTOS	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR (Entrega y aprobación)
ACTI 01: Desarrollo de una constelación de máximo 03 pequeños satélites. SUBACTI 1.1 FACSAT-3A Desarrollo de un sistema satelital con un aliado en sus instalaciones	Ejecución financiera: 3,476 % de avance	De acuerdo con el plan de inversión del proyecto, la ACTI-1 cuenta con un presupuesto total de \$83.571.158.398,36 COP. A la fecha del presente informe, se registra: Rubro Gastos Operativos: - Comprometido: 8,47%: \$7.075.904.787,22 COP - Ejecutado: 3,45%: \$2.879.549.696,23 COP (FAC-S-2026-126028-CI del 25-JUN-26) Rubro Consultoría especializada: - Comprometido: 0,026%: \$6.000 USD

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

		- Ejecutado: 0,026 %: \$22.368.000 COP (TRM: 3.728 COP de acuerdo con Nota Liquidación Moneda Extranjera No. 0174610633 del 24-DIC-2025) TOTAL: - Comprometido: 8,496%: \$7.098.104.787,22 COP - Ejecutado: 3,476%: \$292.700.704,13 COP	
	Ejecución técnica: 12,05% de avance	El Investigador Principal reporta un avance del 12,05%. En el transcurso del trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades de acuerdo con el cronograma de actividades del convenio: - Se realizó reunión con DICTI para la verificación y seguimiento del cronograma del proyecto, según consta en acta FAC-S-2026-064080-CI del 01 de abril 2026. - Se efectúa formalización y notificación de carga útil principal FACSAT-3A, de acuerdo con oficio No. FAC-S-2026-071706-CI del 13 de abril 2026. - Se deja constancia mediante acta de la reunión realizada con el señor CR. Subdirector de ACOFA sobre la visita en físico a las instalaciones de la empresa seleccionada como aliado tecnológico internacional, lo anterior se soporta mediante acta No. FAC-S-2026-033557-AG del 13 de abril 2026. - Se confirma a ACOFA instrucciones y dirección para la visita a las instalaciones de la empresa seleccionada como aliado tecnológico internacional, lo anterior mediante oficio No. FAC-S-2026-073795-CI del 16 de abril 2026.	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

		• Se realiza la reunión con COFAC sobre los avances del proyecto FACSAT-3A, lo anterior, mediante acta No. FAC-S-2026-033279-AG del 13 de abril 2026. • Aliado tecnológico internacional notifica formalmente la actualización sobre la disponibilidad de lanzamiento compartido y las condiciones de contratación del programa FACSAT-3, lo anterior, se notifica mediante carta del 06 de mayo 2026. • Se realiza reunión con JEMFA sobre los avances del proyecto FACSAT-3A, según acta No. FAC-S-2026-042181-AG del 08 de mayo 2026. • Se realiza reunión con JEMFA sobre los avances del proyecto FACSAT-3A, según acta No. FAC-S-2026-042181-AG del 08 de mayo 2026. • Se emite un Concepto Técnico-Operativo Favorable, de la contratación con el aliado tecnológico internacional seleccionado, basado en los resultados del informe de "Due Diligence" efectuado por la firma R A Law a la mencionada empresa, y los informes de visita elaborados por personal de ACOFA a las instalaciones de la compañía en Littleton, Colorado, Estados Unidos, según oficio No. FAC-S-2026-018374-CE del 25 de mayo 2026. • Reunión seguimiento avances proyecto FACSAT-3A – COFAC, según acta No. FAC-S-2026-048561-AG del 25 de mayo 2026. • Se realiza reunión con JEMFA sobre los avances del proyecto FACSAT-3A, según acta No. FAC-S-2026-049744-AG del 01 de junio 2026. • Se emite oficio a CODALTEC sobre compromisos establecidos en el marco del convenio, según oficio No. FAC-S-2026-018283-CE del 01 de junio 2026. • Por parte de ACOFA se emite informe detallado de la visita de forma presencial.	
--	--	---	--

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

		realizada a las instalaciones de la empresa seleccionada como aliado tecnológico internacional, según oficio No. FAC-S-2026-111756-CI del 05 de junio 2026. - Se realiza reunión con CODEH sobre los avances del proyecto FACSAT-3A, según acta No. FAC-S-2026-053540-AG del 11 de junio 2026, en donde se informa sobre la actualización de la minuta contractual y reunión con el aliado tecnológico internacional, al igual que el análisis de riesgos específicos y la mitigación de los mismos (Due Diligence). - Se realiza reunión con IGEFA sobre los avances del proyecto FACSAT-3A, según acta No. FAC-S-2026-059467-AG del 26 de junio 2026, en donde se informe sobre la actualización de la minuta contractual y reunión con el aliado tecnológico internacional seleccionado, al igual que el análisis de riesgos específicos (Due Diligence). Actividades por desarrollar: - Firma del contrato con el aliado tecnológico internacional preseleccionado y el inicio de Kick-Off.	
	Ejecución Productos: - Activo espacial en órbita FACSAT-3A: 15% - Recurso humano capacitado: 0% - Informes técnicos del diseño y desarrollo de la misión satelital Constelación FACSAT-3, Satélite FACSAT-3A: 15%	El Investigador Principal reporta avances específicos en el producto del activo espacial en órbita FACSAT-3A (15%), teniendo en cuenta que, durante el trimestre, se cumplieron las siguientes actividades: El avance del 1% con respecto al informe anterior corresponde a que, durante el presente trimestre, se realizó la actualización del CONOPS de la SDA. Se estructuró un plan de verificación y validación preliminar. El Investigador Principal reporta avances específicos en el producto informes técnicos del diseño y desarrollo de la misión satelital	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

		Constelación FACSAT-3, satélite FACSAT-3A (15%) teniendo en cuenta que, durante el trimestre, se cumplieron las siguientes actividades: El avance del 1% con respecto al informe anterior corresponde a que durante el presente trimestre se definió la arquitectura del bus, carga útil principal y se establecieron los requerimientos para la segunda carga útil SDA.	
ACTI 02: Transferencia tecnológica especializada AIT	Ejecución financiera: 3,45%	De acuerdo con el plan de inversión del proyecto, la ACTI-2 cuenta con un presupuesto total de \$7.850.555.617,15 COP. A la fecha del presente informe, se registra: Rubro Gastos Operativos: - Comprometido: 8,47%: \$664.700.419,84 COP - Ejecutado: 3,45%: \$270.500.704,13 COP	
	Ejecución técnica: 17%	El avance global real del proyecto se actualiza al 17%, conforme al cumplimiento del cronograma de actividades del proyecto. Este avance obedece a la continuidad de las gestiones asociadas a la transferencia tecnológica especializada en ensamble, integración y pruebas de sistemas espaciales, así como al avance en la estructuración técnica y contractual de capacidades críticas para el Centro Nacional AIT. Durante el trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades: Se dio continuidad a las gestiones orientadas al fortalecimiento de las capacidades nacionales de Ensamble, Integración y Pruebas AIT para sistemas espaciales.	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

		• En el componente de pruebas de interferencia y compatibilidad electromagnética EMI/EMC, una vez finalizado el proceso de cotización publicado en SECOP, se seleccionó la propuesta presentada por Rohde & Schwarz Colombia S.A.S., encontrándose actualmente en trámite el proceso contractual correspondiente por parte de CODALTEC. • En el componente de vacío térmico TVAC, se consolidó la necesidad institucional y se estructuró un Request for Proposal RFP, compuesto por treinta y cinco (35) requisitos técnicos y funcionales, remitido el 9 de junio de 2026 a proveedores internacionales especializados. El RFP del sistema TVAC fue enviado a las empresas ALCA Technology, LACO Technologies, Nanovac AB, Dynavac, Telstar y MTES, con fecha límite de recepción de propuestas hasta el 9 de julio de 2026, con el propósito de avanzar en la identificación y selección de la alternativa más conveniente para implementar esta capacidad. • Se realizó acompañamiento técnico permanente a las actividades de adecuación de infraestructura requeridas para la futura implementación y puesta en operación del equipo especializado, mediante reuniones de coordinación con DIFRA, visitas técnicas en sitio e identificación de novedades y requerimientos de infraestructura. • Se seleccionó la propuesta técnica para la implementación de la cámara anecoica, encontrándose actualmente en trámite el proceso contractual EC-01-JEAES-DICTI-CITAE-2026.	
--	--	--	--

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

		- Se adelantaron reuniones técnicas, visitas de inspección y actividades de coordinación con DIFRA para la adecuación de infraestructura requerida para la instalación futura de los laboratorios. Oficio No. FAC-S-2026-048273-CI del 8 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEAES-DICTI-CITAE, Acta No. FAC-S-2026-045108-AG del 25 de mayo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEAES-DICTI-CITAE Actividades por desarrollar: - Continuar el trámite contractual para la implementación de la capacidad EMI/EMC, específicamente la adquisición de la cámara anecoica. - Recibir y evaluar las propuestas técnicas y económicas del RFP del sistema TVAC, cuya fecha límite de recepción fue establecida para el 9 de julio de 2026. - Avanzar en la selección de la alternativa más conveniente para la adquisición e implementación de la cámara de termovació TVAC.	
	Ejecución Productos*: Equipo especializado para ensamble, integración y verificación (AIV) de sistemas espaciales. Incluye la dotación, instalación y aceptación de tales equipos. (0%) Recurso humano capacitado con perfil técnico y profesional para la gestión,	El Investigador Principal reporta avances específicos en el producto de informes técnicos (17%), teniendo en cuenta que, durante el trimestre, se cumplieron las siguientes actividades: - Se seleccionó la propuesta técnica para la implementación de la cámara anecoica, encontrándose actualmente en trámite el proceso contractual correspondiente EC-01-JEAES-DICTI-CITAE-2026. - Se estructuró y distribuyó el RFP para el sistema de vacío térmico (TVAC)	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

	operación y mantenimiento básico de equipo AIV. (0%) • Informes técnicos (incluye procedimientos generales, procesos de calidad y plan de servicios para operativizar la capacidad AIV apropiada) (20%). * Se estima la realización de 10 informes técnicos, 01 procedimiento técnico, y 01 manual especializado de procedimientos	proveedores internacionales especializados, estableciendo como fecha de recepción de propuestas el 9 de julio de 2026. • Se adelantaron reuniones técnicas, visitas de inspección y actividades de coordinación con DIFRA para la adecuación de infraestructura requerida para la futura instalación de los laboratorios.	
--	--	--	--

8. AMORTIZACIÓN:

No. ACTI	Valor solicitado de amortización	Valor Amortizado	Soporte
1.	\$ 2.879.548.696,23	\$ 2.605.873.298,99	FAC-S-2025-011174-CI del 17 de enero de 2025. FAC-S-2025-193651-CI del 5 de octubre de 2025. FAC-S-2026-064080-CI del 01 abril de 2026. FAC-S-2026-126028-CI del 25 de junio de 2026.
2.	\$ 270.500.704,13	\$244.792.027,02	FAC-S-2025-011174-CI del 17 de enero de 2025 FAC-S-2025-193651-CI del 5 de octubre de 2025. FAC-S-2026-064080-CI del 01 abril de 2026. FAC-S-2026-126028-CI del 25 de junio de 2026.
TOTAL	\$ 3.150.049.400,36	\$2.850.665.326,01	

Nota: Mediante oficio N.º FAC-S-2026-126028-CI del 25 de junio de 2026 se solicitó a DIFIN amortizar \$ 299.384.074,35 correspondiente a los meses 24 al 26 (abril 2026 a junio 2026) Se encuentra en trámite proceso de amortización ante DIFIN.

CONTRAPARTIDA FAC

A continuación, se describe la contrapartida o aportes en especie FAC establecidos en la minuta del convenio.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

ACTI		VALOR EN ESPECIE FAC - COP
1. Desarrollo de una constelación de máximo 03 pequeños satélites	1.1 FACSAT-3A: Desarrollo de un sistema satelital desarrollado por aliado. (con participación en transferencia de conocimiento en operación y explotación de datos).	\$ 3.171.253.300,00
	1.2 FACSAT-3B: Desarrollo de un sistema satelital con un aliado en instalaciones compartidas. (Codesarrollo donde FAC y aliado diseñaran el sistema).	\$ 3.171.253.300,00
	1.3 FACSAT-3C: Desarrollo de un sistema satelital con un aliado en instalaciones colombianas. (Codesarrollo donde la FAC liderara el diseño, desarrollo y pruebas del satélite en instalaciones en Colombia).	\$ 3.171.253.300,00
SUBTOTAL ACTI 1		\$ 9.513.759.900,00
2. Transferencia tecnológica especializada AIT	1.1 Implementación parcial de los laboratorios de ensamble, integración y pruebas de satélites.	\$ 2.142.655.640,00
	SUBTOTAL ACTI 2	\$2.142.655.640,00
TOTAL		\$ 11.656.415.540,00

A continuación, se describe la ejecución de la contrapartida o aportes en especie FAC:

ACTI	% EJECUCIÓN APORTES EN ESPECIE FAC
1.1 FACSAT-3A: Desarrollo de un sistema satelital desarrollado por aliado. (con participación en transferencia de conocimiento en operación y explotación de datos)	24,01% por valor de \$761.324.488,02
2.1 Implementación parcial de los laboratorios de ensamble, integración y pruebas de satélites.	34,75% por valor de \$744.657.981,42

CONTRAPARTIDA CODALTEC

A continuación, se describe la contrapartida o aportes en especie FAC establecidos en la minuta del convenio:

ACTI	APORTES EN ESPECIE	VALOR en COP
1. Desarrollo de una constelación de máximo 03 pequeños satélites	Disposición de personal técnico y de ingeniería especializado durante 36 meses (distribuido según necesidad entre el mes 13 y mes 72)	\$223.945.988,00
	Disposición de equipos de laboratorio x 36 meses (distribuido según necesidad entre el mes 13 y mes 72)	\$191.542.549,00
	Disposición de software especializado de ingeniería x 24 meses (distribuido según necesidad entre el mes 13 y mes 72)	\$103.903.353,00
	Capacitación anual durante la vigencia del convenio. Cada capacitación incluye tres (3) cursos: Capacitación virtual en gestión de proyectos aplicada a sistemas satelitales (25h/capacitación).	\$225.229.178,00

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

- Capacitación virtual en inteligencia artificial orientada a sistemas espaciales (25h/capacitación). - Capacitación virtual en ciberseguridad aplicada a la protección de sistemas satelitales (25h/capacitación).		
Participación en un (1) evento científico (nacional o internacional) relacionado con sistemas satelitales o sus aplicaciones.		\$22.500.000,00
SUBTOTAL ACTI 1		\$767.121.068,00
2. Transferencia tecnológica especializada AIT	Consultoría comercial. Incluye plan estratégico (estrategia para comercialización de productos AIT y satelitales, incluye brochure comercial y campaña en redes, comercialización productos AIT). A partir del segundo año de ejecución.	\$258.977.318,00
SUBTOTAL ACTI 2		\$258.977.318,00
TOTAL		\$1.026.098.386,00

A continuación, se describe la ejecución de la contrapartida o aportes en especie CODALTEC:

ACTI	% EJECUCIÓN CONTRAPARTIDA CODALTEC
1. Desarrollo de una constelación de 03 satélites cubesat y/o microsátélites	El 7,34% corresponde al cumplimiento del 100% de las capacitaciones programadas para el año 1 y al 50% de las previstas para el año 2.
2. Transferencia tecnológica especializada AIT	0,00%

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS (En esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones pactadas por las partes.)	CUMPLIMIENTO (en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas por las partes)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. CLÁUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DE LAS PARTES	Las obligaciones entre las partes establecidas del literal a) al j) se encuentran en desarrollo.	Ninguna
2. CLÁUSULA SEXTA PARÁGRAFO SEGUNDO. - COMPROMISOS DE LA FAC		Ninguna

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

	Los compromisos establecidos para la FAC del numeral 1) al 16) se encuentran en desarrollo	
3. CLÁUSULA SEXTA PARÁGRAFO TERCERO. - COMPROMISOS DE CODALTEC:	Los compromisos establecidos para CODALTEC del numeral 1) al 46) se encuentran en desarrollo	Pendiente la designación de un (01) gestor con dedicación exclusiva en el CITAE
4. CLÁUSULA SEXTA PARÁGRAFO CUARTO. - PLAN DE TRABAJO – CRONOGRAMA	Actualmente se cuenta con el plan de trabajo y cronograma preliminar para el desarrollo del primer satélite de la constelación, correspondiente al ACTI-1. Las actividades del ACTI-2 se encuentran igualmente en desarrollo, y se prevé el inicio del proceso de dotación de infraestructura crítica especializada AIT. El cronograma de trabajo de actividades de ambas ACTI's se estructura con fecha 04 de noviembre de 2025.	Durante el trimestre comprendido entre abril y junio de 2026, el proyecto FACSAT-3A continuó con el desarrollo de las actividades correspondientes a la negociación contractual y la definición de las pólizas y garantías por parte del aliado tecnológico internacional. Estas actividades hacen parte de la Fase 0 – Análisis de la Misión e Identificación de Necesidades y, a la fecha de corte, con retraso acumulado de seis (06) meses. Por su parte, el ACTI-2 está pendiente de iniciar las actividades del proceso de dotación de infraestructura crítica especializada AIT, con lo cual se nivelarían los tiempos de ejecución de las actividades previstas en el cronograma.

8.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato).

9. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

En caso de incumplimiento por parte del contratista o de la FAC, se deberán describir brevemente los hechos que lo configuran y las acciones emprendidas, adjuntando la documentación soporte correspondiente.

Contratista	Sí: ___ No: <u>x</u>
Entidad	Sí: ___ No: <u>x</u>

Observaciones: En caso de evidenciarse incumplimiento, se deberán detallar en este apartado las razones específicas por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones contractuales por parte del contratista o la Entidad, así como las acciones emprendidas por la supervisión.

Recuerde que, si se configura un presunto incumplimiento, se deberá informar por escrito al Ordenador del Gasto y a la Dirección o Departamento de Compras Públicas, según corresponda, describiendo de manera clara y precisa las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos, con el fin de que se inicien las actuaciones a que haya lugar, conforme a la normatividad vigente aplicable.

10. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

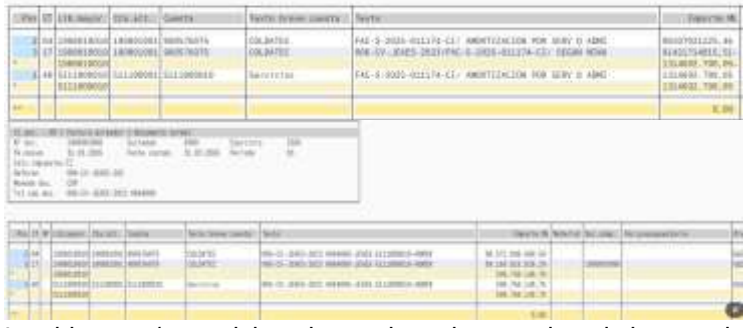
	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Mencionar si en el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos. En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: N/A

11. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí <u>X</u> No
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte - Fecha Día: - Mes: - Año: -
Dependencia destino final del bien o servicio	-
Observaciones	
	 Los bienes y/o servicios ejecutados e ingresados al sistema de inventario SAP en el marco de desarrollo del convenio a corte I trimestre 2026 se encuentran relacionados en el formato anexo GAJEADA-FR-247.

12. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Durante el trimestre abril-junio de 2026 para el proyecto FACSAT-3A, se continuó con el desarrollo de las actividades correspondientes a la negociación contractual y la definición de las pólizas y garantías por parte del aliado tecnológico internacional. Por parte de FAC se emitió un concepto técnico operacional favorable basado en el informe de la visita técnica realizada por ACOFA a las instalaciones de la empresa, evidenciándose su capacidad para el desarrollo de misiones satelitales como FACSAT-3A.

Con respecto al ACTI-2, durante el trimestre abril-junio de 2026 se da continuidad a las gestiones orientadas al fortalecimiento de las capacidades nacionales de Ensamble, Integración y Pruebas (AIT) para sistemas espaciales. Este avance se sustenta con el componente EMI/EMC, una vez finalizado el proceso de cotización publicado en SECOP para la apropiación tecnológica en

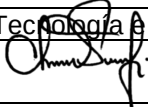
	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

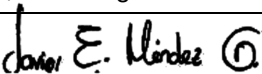
pruebas de emisión electromagnética conducida y radiada aplicable a sistemas espaciales conforme a la norma MIL-STD-461G, se recibió una única propuesta presentada por Rohde & Schwarz Colombia S.A.S., encontrándose actualmente en trámite el proceso contractual correspondiente por parte de CODALTEC.

En el componente de vacío térmico (TVAC), se consolidó la necesidad institucional y se estructuró un Request for Proposal (RFP) compuesto por treinta y cinco (35) requisitos técnicos y funcionales, remitido el 9 de junio de 2026 a proveedores internacionales especializados, con fecha límite de recepción de propuestas hasta el 9 de julio de 2026. Lo anterior permitirá avanzar en la identificación y selección de la alternativa más conveniente para la implementación de esta capacidad. Adicionalmente, se realizó acompañamiento técnico permanente a las actividades de adecuación de infraestructura requeridas para la futura instalación y puesta en operación de los equipos especializados, mediante reuniones de coordinación con DIFRA, visitas técnicas en sitio e identificación de novedades y requerimientos de infraestructura, con el fin de garantizar la compatibilidad de las instalaciones con las especificaciones técnicas proyectadas para el Centro Nacional (AIT).

NOTA: Se registra actualización del avance en tiempo del Convenio, toda vez que en el informe anterior quedó registrado 50% por error.

13. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	TC. ANGELICA MARÍA LASSO SANINT Subdirectora Gestión Tecnológica Con traspaso de funciones administrativas y de mando como DICTI	C.C. 52.961.062
Acto Administrativo Nombramiento	OD JEAES 058 DE FECHA 26 JUNIO 2026	
Acta entrega fecha	02 de Julio de 2026	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación	
Firma		

Nombre del Jefe de Centro	MY. JAVIER ENRIQUE MENDEZ GOMEZ Jefe Área Laboratorio Espacial Con traspaso de funciones administrativas y de mando como CITAE	C.C. 1.098.616.579
Acta entrega fecha	02 de Julio de 2026	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación	
Firma		

Nombre del Subdirector Gestión Tecnológica	TC. ANGELICA MARÍA LASSO SANINT Subdirectora Gestión Tecnológica	C.C. 52.961.062
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución 982 del 20 de noviembre de 2025	
Acta entrega fecha	02 de Julio de 2026	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación	
Firma	